



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ABEN-UAI-I N° 02/2017 de 24/02/2017, correspondiente al examen sobre “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear – ABEN, al 31 de diciembre de 2016 – Control Interno”, ejecutada en cumplimiento al Artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental del 29/07/90, y al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la ABEN correspondiente a la Gestión 2016.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente dirigida a establecer si:

- Los registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear – ABEN, son confiables en todo aspecto significativo.
- El control interno relacionado con la presentación de los registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear.

El objeto lo constituyen los siguientes registros y estados financieros de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear – ABEN, al 31 de diciembre de 2016:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- ✓ Cuenta Ahorro – Inversión - Financiamiento
- ✓ Exigible a Corto Plazo/Largo Plazo
- ✓ Obligaciones a Corto Plazo/Largo Plazo
- ✓ Estado de movimientos de Activos Fijos
- ✓ Inventario de Almacenes

Asimismo, la documentación administrativa/contable que respalda con evidencia suficiente y pertinente los registros y la información presupuestaria, patrimonial y financiera emitida por la Dirección Administrativa Financiera de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- Carencia de Manual de Organización y Funciones (MOF), Manual de Procesos y Procedimientos y otros Manuales y Reglamentos Específicos como ser: Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y Reglamento de Pasajes y Viáticos.
- Activos fijos que correspondían al Programa Nuclear Boliviano – PNB, que cuentan con las respectivas “Actas de Asignación de Activos Fijos”, a los funcionarios de la ABEN, no considerados en el registro del Sistema de Información de Activos Fijos (VSIAF).

Conclusiones:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Auditoría de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear – ABEN, correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, se concluye que:

- La información expuesta en el Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos, Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos, Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento, Exigible a Corto Plazo/Largo Plazo, Obligaciones a Corto/Largo Plazo, Estado de movimientos de Activos Fijos, Inventario de Almacenes, correspondiente a la gestión 2016, son confiables, habiendo sido emitida nuestra opinión independiente a través del Informe ABEN-UAI-I N° 03/2017 del 24 de febrero de 2017.
- La Agencia Boliviana de Energía Nuclear – ABEN, cuenta con un sistema de control interno que proporciona seguridad razonable de que su personal aplique procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de actividades permitiendo que las operaciones ejecutadas cuenten con el respaldo necesario suficiente; sin embargo, se identificaron algunas debilidades de control interno, mismas que no afectan en forma significativa el adecuado procesamiento de las operaciones, que requieren ser subsanadas oportunamente, con el propósito de optimizar el control existente.

La Paz, 24 de febrero de 2017